



Secretaría General

ACTA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS Y DE LAS CALIDADES DEMANDADAS PARA SER CANDIDATO A LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN FÍSICA 2019-2022

Dando cumplimiento a los términos de la convocatoria realizada por el Rector de la Universidad, a través de la Resolución 44244 del 23 de abril de 2018, para la inscripción de aspirantes a la Dirección del Instituto Universitario de Educación Física de la Universidad de Antioquia, la Secretaría General informa sobre la postulación y el resultado de la verificación de requisitos e informa a la comunidad universitaria.

Conforme a lo dispuesto en la Resolución Rectoral N°36811 del 4 de abril de 2013, modificada por la Resolución Rectoral 37230 del 31 de mayo de 2013, que establece las calidades para ser Director de Escuela o Instituto, y en la Resolución Rectoral 5927 del 15 de junio de 1995, por la cual se fijó el procedimiento respectivo, se informa sobre las personas postuladas.

Los candidatos, en orden de inscripción, son:

JUAN FRANCISCO GUTIÉRREZ BETANCUR

El profesor **JUAN FRANCISCO GUTIÉRREZ BETANCUR**, identificado con cédula de ciudadanía 71.637.626, es Magister en Gobierno de la Universidad de Medellín; Especialista en Administración Deportiva: Mercadeo del Deporte, Especialista en Asesoría y Consultoría de Organizaciones y Licenciado en Educación Física de la Universidad de Antioquia. El profesor ha prestado sus servicios como docente a la Universidad de Antioquia, así: de Cátedra en el año 1996; Ocasional entre los años 1996 y 1997; y Vinculado a partir del año 1997. Se encuentra adscrito al Departamento de Educación Física y Extensión del Instituto Universitario de Educación Física y Deportes, y presenta en el escalafón docente la calidad de Profesor Titular. Cuenta con experiencia administrativa como Coordinador del Centro Cultural de la Urbanización Nueva Villa del Aburrá entre los años 1991 y 1993; como Coordinador de Deportes y Administrador de la empresa Casadiana Club, entre los años 1994 y 1995; como Coordinador del Centro de Extensión del Instituto Universitario de Educación Física de la Universidad de Antioquia entre los años 1996 y 2000 y Director del Instituto Universitario de Educación Física de la Universidad de Antioquia entre los años 2001 y 2004; como Coordinador de Voluntariado del INDER en los juegos Suramericanos 2010 entre los años 2009 y 2010; como Director General del INDER en el año 2011; como Asesor para la Dirección Técnica del Programa Presidencial Supérate de COLDEPORTES entre los años 2012 y 2013; y como Vicerrector de Docencia del Instituto Tecnológico de Medellín ITM en el año 2013.

Aporta la siguiente documentación:

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfono:** 219 50 20 • **Fax:** 219 50 38 • **Apartado:** 1226
secretariogeneral@udea.edu.co • <http://www.udea.edu.co> • Medellín, Colombia



Secretaría General

- a. Hoja de vida.
- b. Carta de aceptación a la postulación donde manifiesta que es ciudadano colombiano en ejercicio, que no ha sido condenado por hechos punibles, ni sancionado en el ejercicio de su profesión, ni disciplinariamente por faltas graves.
- c. Programa de trabajo: *“Un instituto de todos, de cara a las necesidades sociales, al desarrollo territorial y a las proyecciones del campo.”*
- d. Listas con los nombres, documento de identidad y las firmas de más de 5 docentes del Instituto Universitario de Educación Física.
- e. Listas con los nombres, documento de identidad y las firmas de más de 15 estudiantes del Instituto Universitario de Educación Física.
- f. Listas con los nombres, documento de identidad y las firmas de más de 30 egresados del Instituto Universitario de Educación Física.

Los certificados laborales y copias de diplomas correspondientes a los títulos que presenta el postulado fueron verificados en los archivos de la Universidad y en los documentos anexos en la candidatura.

Con fundamento en la documentación anterior, y revisada su hoja de vida, el profesor **JUAN FRANCISCO GUTIÉRREZ BETANCUR**, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.637.626, cumple los requisitos y ostenta las calidades establecidas para ejercer el cargo al que aspira, y su inscripción se hizo en forma reglamentaria.

Por tanto, se le expide la certificación que lo acredita como candidato a la Dirección del Instituto Universitario de Educación Física para el período 2019-2022.

DIDIER FERNANDO GAVIRIA CORTÉS

El profesor **DIDIER FERNANDO GAVIRIA CORTÉS**, identificado con cédula de ciudadanía 98.629.787, es Doctor en Ciencias de la Actividad Física y Deporte y Master Universitario en Innovación, Evaluación y Calidad en Educación Física de la Universidad Autónoma de Madrid – España; Magister en Salud Colectiva, Especialista en Educación Física: Actividad Física y Salud y Licenciado en Educación Física de la Universidad de Antioquia. El profesor ha prestado sus servicios como docente a la Universidad de Antioquia, así: de Cátedra entre los años 2002 y 2004; Ocasional entre los años 2004 y 2010; y Vinculado de tiempo completo a partir del año 2010. Se encuentra adscrito al Departamento de Educación Física y Extensión del Instituto Universitario de

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • Teléfono: 219 50 20 • Fax: 219 50 38 • Apartado: 1226
secretariogeneral@udea.edu.co • <http://www.udea.edu.co> • Medellín, Colombia



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Secretaría General

Educación Física y Deportes y presenta en el escalafón docente la calidad de Profesor Asociado. Cuenta con experiencia administrativa como Jefe del Departamento Académico de Educación Física y Extensión del Instituto Universitario de Educación Física y Deportes desde el año 2016 hasta la fecha.

Aporta la siguiente documentación:

- a. Hoja de vida.
- b. Carta de aceptación a la postulación donde manifiesta que es ciudadano colombiano en ejercicio, que no ha sido condenado por hechos punibles, ni sancionado en el ejercicio de su profesión, ni disciplinariamente por faltas graves.
- c. Programa de trabajo: *"Instituto Universitario de Educación Física innovador, diverso y para los territorios"*
- d. Listas con los nombres, documento de identidad y las firmas de más de 5 docentes del Instituto Universitario de Educación Física.
- e. Listas con los nombres, documento de identidad y las firmas de menos de 15 estudiantes del Instituto Universitario de Educación Física

Los certificados laborales y copias de diplomas correspondientes a los títulos que presenta el postulado fueron verificados en los archivos de la Universidad y en los documentos anexos en la postulación.

Con fundamento en la documentación anterior, y revisada su hoja de vida, el profesor **DIDIER FERNANDO GAVIRIA CORTÉS**, identificado con cédula de ciudadanía 98.629.787, cumple los requisitos y ostenta las calidades establecidas para ejercer el cargo al que aspira, y su inscripción se hizo en forma reglamentaria.

Por tanto, se le expide la certificación que lo acredita como candidato a la Dirección del Instituto Universitario de Educación Física para el período 2019-2022.

Medellín, 24 de Julio de 2019


Clemencia Uribe Restrepo
Secretaria General

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • Teléfono: 219 50 20 • Fax: 219 50 38 • Apartado: 1226
secretariogeneral@udea.edu.co • <http://www.udea.edu.co> • Medellín, Colombia